

joz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen, haciéndose público que los sucesivos anuncios solamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Badajoz, 8 de marzo de 1983.—El Presidente.—4.653-E.

**10661** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Granada, referente a la oposición para proveer dos plazas de Inspectores de Abastos.*

Propuesta de composición del Tribunal de la oposición libre, convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Inspectores de Abastos, que se somete a aprobación de la Comisión Municipal permanente.

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde don Antonio Jara Andreu. Suplente: Don José Olea Varón.

Vocales:

Don José Parra Arcas, por la Junta de Andalucía. Suplente: Don José M. López Jiménez.

Don Salvador Balibrea López, por el Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don César Pérez Casas.

Don José Prieto Lafuente, por la Jefatura del Servicio.

Secretario: Don Angel Sánchez Martín, Secretario general de la Corporación. Suplente: Doña María del Carmen Orantes Salcedo.

Granada, 15 de marzo de 1983.—El Alcalde.—5.160-E.

**10662** *RESOLUCION de 21 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.*

Publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 42, de fecha 21 de febrero de 1983, la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre para proveer una plaza de Delineante de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, y habiéndose observado error material en la composición de dicho Tribunal, por el presente se rectifica el mismo, quedando de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimos señores don Alfonso Muñoz-Repiso Pérez (titular) y don Narciso López de Tejada (suplente), Diputados provinciales.

Vocales:

1. Don Pedro Muñoz González (titular) y don Juan M. Raya Urbano (suplente), en representación del Profesorado Oficial por la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

2. Don Alvaro Gómez de Terreros Sánchez, Arquitecto Jefe Provincial.

3. Don Francisco Pi Guerra (titular) y don Joaquín Garrido Ibaseta (suplente), Decano y Vicedecano, respectivamente, del Colegio Oficial de Delineantes.

4. Don Alipio Conde Montes (titular) y don José Martínez Rey (suplente), en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Antonio Jiménez Hernández (titular) y don José Guzmán García (suplente), Secretario general y Jefe de la Sección de Personal, respectivamente, de la Corporación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de las bases séptima y octava de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 21 de marzo de 1983.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—5.178-E.

**10663** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la provisión de diversas plazas en esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 55, de 9 de marzo de 1983, y con respecto a la plaza de Arquitecto rectificada en el mismo «Boletín Oficial» número 63, de 18 de marzo de 1983, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Arquitecto, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, clase Técnico Superior, título exigido Arquitecto Superior o Docto Arquitecto, edad máxima de ingreso sesenta años.

Una plaza de Psicólogo, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, clase Técnico Superior, título exigido licenciado en Psicología, edad máxima de ingreso sesenta años.

Una plaza de Administrador de Hogar Infantil Provincial, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, clase Técnico Superior, título exigido licenciado universitario, edad máxima de ingreso sesenta años.

Los derechos de examen de estas tres plazas son de 1.200 pesetas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de este concurso-oposición sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Huelva, 24 de marzo de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—4.925-E.

**10664** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Empresa.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición, cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Empresa de la plantilla de funcionarios de la Corporación, dotadas con el nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 3,6).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 68, de fecha 25 de marzo de 1983.

Sevilla, 25 de marzo de 1983.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—5.178-E.

**10665** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Granada, referente a la oposición para proveer dos plazas de Inspectores de Abastos.*

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: «Que la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 22 de los corrientes, acordó elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Inspectores de Abastos, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fecha 15 y 2 de octubre de 1982, respectivamente.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 26 de marzo de 1983.—El Alcalde.—5.159-E.

**10666** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente al concurso-oposición para provisión por concurso-oposición de una plaza de Físico.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón» número 35, de 22 de marzo de 1983, se publica convocatoria para provisión por concurso-oposición de una plaza de Físico de la Diputación Provincial de Castellón, con exigencia del título de licenciado en Ciencias Físicas, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 19 y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación de Castellón en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse también de conformidad con lo establecido por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Finalmente se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 28 de marzo de 1983.—El Presidente.—El Secretario general.—4.914-E.

**10667** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente al concurso-oposición para provisión por concurso-oposición de una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Urología.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón» número 35, de 22 de marzo de 1983, se publica convocatoria para provisión por concurso-oposición de una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Urología de la Diputación de Castellón, con exigencia del título de licenciado en Medicina y Cirugía, y Especialidad en Urología, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación de Castellón en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del

siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», pudiendo presentarse también de conformidad con lo establecido por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Finalmente se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 28 de marzo de 1983.—El Presidente.—El Secretario general.—4.915-E.

**10668** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente al concurso-oposición para provisión por concurso-oposición de una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Cirugía.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 35, de 22 de marzo de 1983, se publica convocatoria para provisión por concurso-oposición de una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Cirugía de la Diputación de Castellón, con exigencia del título de Licenciado en Medicina y Cirugía, y Especialidad en Cirugía General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 0 y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación de Castellón en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse también de conformidad con lo establecido por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Finalmente se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 28 de marzo de 1983.—El Presidente.—El Secretario general.—4.916-E.

**10669** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer dos plazas de Médicos de Empresa.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Médicos de Empresa de la plantilla de funcionarios de la Corporación, dotadas con el nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 69, de fecha 26 de marzo de 1983.

Sevilla, 28 de marzo de 1983.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—5.177-E.

**10670** *RESOLUCION de 30 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.*

En cumplimiento a lo previsto en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2929, del día 25 de noviembre de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre del mismo año, a fin de cubrir en propiedad la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso, se publica lo siguiente:

- 1.º Se declara definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, insertas en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2939, de 3 de febrero de 1983, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo del mismo año.
- 2.º La Composición del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Ricardo Muñoz Rodríguez, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Lorenzo Martínez Escudero, Profesor del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Cádiz. Suplente: Don Benito Sánchez Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Algeciras, en representación del profesorado oficial.

Don Francisco García Arroyo, Jefe provincial de la Jefatura de Tráfico. Suplente: Don Domingo Ramos Pérez, Jefe de Negociado, en representación de la Administración del Estado.

Don Carlos Girón Caro, Técnico de Administración General, designado por el Presidente de la Corporación.

Don Melitón Fernández Maese, Técnico de Administración General, designado por la Corporación.

Secretario: Don Rafael Lirola Catalán, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

3.º El concurso tendrá lugar el décimosexto día a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Casa Consistorial, a las diez horas.

El nombramiento de cualquiera de los miembros del Tribunal que ha de juzgar este concurso, podrá ser impugnado en la forma y por aquellas personas que determina el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y si concurren las circunstancias previstas en el mismo.

Ceuta, 30 de marzo de 1983.—El Alcalde.—El Secretario general accidental, Enrique R. Maresca Sarompas.—4.913-E.

**10671** *RESOLUCION de 7 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Bilbao, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Vicesecretario.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 29 de marzo de 1983 aparecen publicadas las bases del concurso-oposición convocado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, para la provisión de una plaza de Vicesecretario. En dicho Boletín Oficial se publicarán, asimismo, los sucesivos anuncios que comprenderán las listas, provisional y definitiva, de aspirantes admitidos y la composición del Tribunal.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 7 de abril de 1983.—El Secretario general.—5.205-E.

**10672** *RESOLUCION de 7 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Oficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 72, de 29 de marzo de 1983, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en cualquier Facultad universitaria o Escuela Técnica Superior, u ostentar la categoría de Oficial o Jefe de cualquiera de los tres Ejércitos, de la Policía Nacional, de la Guardia Civil o ser funcionario del «Cuerpo Superior de Policía, en todos los casos en situación de actividad, u ostentar la categoría inmediata inferior en el Cuerpo de la Policía Municipal de Murcia.

Edad: Tener cumplidos veinticinco años y no exceder de cuarenta y cinco el día en que termine el plazo de admisión de instancias. El exceso de este límite, hasta el máximo de cincuenta y cinco años, podrá ser compensado con los servicios prestados en cualquiera de las esferas de la Administración Pública, civil o militar, con excepción del personal que ostente la categoría inmediata inferior en el Cuerpo de la Policía Municipal de Murcia.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», exclusivamente.

Murcia, 7 de abril de 1983.—El Alcalde.—5.168-E.

**10673** *RESOLUCION de 7 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza vacante de Oficial de la Policía Municipal, entre Suboficiales de la plantilla de este Ayuntamiento.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 64, de 18 de marzo de 1983, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal entre Suboficiales de la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10.

Para tomar parte en el concurso-oposición será necesario pertenecer a la plantilla del Cuerpo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, con la categoría de Suboficial en situación de servicio activo.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», exclusivamente.

Murcia, 7 de abril de 1983.—El Alcalde.—5.167-E.